

SESIÓN ORDINARIA N° 015 - 2019 DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

En Puchuncaví, a 23 de septiembre de 2019, siendo las 15:35 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad civil, la que es presidida por la Sra. Alcaldesa doña Eliana Olmos Solís.

Asisten los siguientes Consejeros Comunales, Sra. Milta Bernal, Sra. Doris Escobar, Sra. Marina Cisternas, Sra. Sara Valenzuela, Sr. Oscar Valencia, Sr. Nielz Cortés y Sr. Gustavo Sotomayor. Actúa como Secretario, Don Juan Carlos González Romo.

Tabla.

a) Aprobación del Acta Anterior.

- Acta N°14, Sesión ordinaria efectuada con fecha 20.06.2019.
- Acta N°03, Sesión extraordinaria efectuada con fecha 25.07.2019.

b) Correspondencia.

c) Cuenta del Sr. Alcalde o Presidente.

d) Temario:

- Presentación de Empresa GTD Cloud.

e) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.

- No hay.

f) Visita Normadas

- No hay.

g) Visitas a Terreno.

- No hay.

h) Varios o Incidentes.

Sra. Alcaldesa saluda a los presentes y da inicio a la sesión.

a) **Aprobación del Acta Anterior.**

Sra. Alcaldesa somete a aprobación acta N°14 efectuada el día 20 de junio de 2019.

Sra. Milta Bernal, aprueba acta.

Sra. Doris Escobar, aprueba acta.

Sra. Marina Cisternas, aprueba acta.

Sr. Gustavo Sotomayor, aprueba acta.

Sr. Oscar Valencia, aprueba acta.

Sra. Sara Valenzuela, aprueba acta.

Sr. Nielz Cortés, aprueba acta.

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, aprueba por unanimidad el Acta N°14 efectuada con fecha 20 de junio de 2019.

Sra. Alcaldesa somete a aprobación Acta N°03 de Sesión Extraordinaria efectuada el día 25 de julio de 2019.

Sra. Milta Bernal, aprueba acta.

Sra. Doris Escobar, aprueba acta.

Sra. Marina Cisternas, aprueba acta.

Sr. Gustavo Sotomayor, aprueba acta, pero manifiesta que aún continúan las bajas de voltaje eléctrico en el sector Punta del Fraile de Horcón.

Sra. Alcaldesa, propone tomar un acuerdo para enviar un oficio informando la situación que ocurre en el sector de Punta del Fraile.

EL COSOC, acuerda en forma unánime enviar un oficio informando las bajas de voltajes que se producen en el Sector de la Punta del Fraile.

Sr. Oscar Valencia, aprueba acta.

Sra. Sara Valenzuela, aprueba acta.

Sr. Nielz Cortés, aprueba acta.

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, aprueba por unanimidad el Acta N°03 efectuada con fecha 25 de julio de 2019.

b) Correspondencia.

Secretario Municipal, da lectura a Ordinario N°590, materia solicita realizar elección de representante de Consejeros Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil, para que represente al COSOC en el CRAS.

c) Cuenta del Sr. Alcalde o Presidente.

Sra. Alcaldesa, informa que respecto al CESFAM, se presentaron tres ofertas para retomar las obras, se está a la espera de la toma de razón por parte de la Contraloría, en forma paralela el Ministerio de Salud está gestionando los recursos faltantes y estamos dentro de los plazos esperados.

Hoy se realizará una jornada de participación ciudadana en Pucalán y Los Maquis, respecto a los convenios de mejoramiento de caminos que se realizan con la Dirección de Vialidad.

Mañana hay una reunión con los Consejos Consultivos de Salud, a las 10:30 horas en el salón de reuniones municipal.

Respecto al Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado de Maitencillo, la ficha está actualizada con \$ 10.000.000.000, se está postulando al FNDR y se está esperando la priorización del CORE, el proyecto se realizará por etapas.

El terreno, para la planta de tratamiento de aguas servidas para La Greda, ya salió y el Gerente de Puerto Ventanas, está disponible para donar el terreno.

Las próximas actividades municipales, son la Corrida Familiar, Folclore en tu localidad, Tracking y Feria Costumbrista en Campiche.

d) Temario:

Presentación Empresa GTD Cloud.

Sra. Alcaldesa, da la bienvenida a Diego Marincovich del Grupo GTD Teleductos quien presenta proyecto de conectividad de redes en la Comuna de Puchuncaví. Cabe destacar que la presentación se realiza con apoyo de imágenes proyectadas.

Sra. Alcaldesa, responde que está totalmente de acuerdo en replicar esta propuesta en todas las localidades que pueden ser intervenidas, para que puedan conocer las ventajas o desventajas de la iniciativa.

Sra. Milta Bernal, menciona que este tipo de tecnología ya está instalada y la tecnología sigue avanzando, el mundo está avanzando de manera distinta, nosotros como pueblo debemos ver como somos beneficiados, como podrían mejorar los sistemas de conexión, si esto apunta a tener un servicio de mejor calidad, es muy bienvenido.

Sra. Marina Cisternas, dice que los puntos considerados para la localidad de Puchuncaví, son muy pocos y en Maitencillo que tiene un número menor de residentes permanentes, considera muchas más instalaciones

Sr. Oscar Valencia, expresa que es una buena oportunidad para contar con fibra óptica, pero cómo llega a todas las localidades, eso es lo que tenemos que ver.

Luego menciona, que Campiche es la única localidad que no tiene teléfonos fijos y le gustaría saber cuánto costará acceder a los servicios que entregará la empresa de manera equitativa.

- Elección Representantes del COSOC para el CRAS.

Sra. Alcaldesa, menciona que corresponde realizar la elección del representante del COSOC ante el CRAS.

El COSOC, acuerda en forma unánime que el representante del COSOC ante el CRAS, sea la Sra. Marina Cisternas Gaete, como Titular y la Sra. Miriam Escobar Bernal, en calidad de Suplente.

e) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.

- No hay.

f) Visitas a Terreno.

- No hay.

g) Varios o Incidentes.

Sra. Milta Bernal, dice que desea destacar la Fiesta de la Chilenidad, la cual fue un éxito, el resultado deja de manifiesto que se marcó la diferencia, existieron muchos resultados positivos, vino gente de muchos lugares y llamó la atención que se hiciera una fiesta de la Chilenidad sin alcohol, lo cual fue notable y además, sin cobro de estacionamiento, a todos expositores les fue bien, felicita a los funcionarios municipales, no es fácil sacar adelante una actividad de este tipo, todo tiene su tiempo y se deben cumplir los procesos.

Sra. Alcaldesa, menciona que para realizar esa actividad se postuló al Gobierno Regional la cantidad de \$ 43.000.000 y el arriendo de carpas lo financió la municipalidad.

Sr. Oscar Valencia, dice que su mamá se sintió fascinada, se le dio preferencia al adulto mayor y entrega los agradecimientos de su madre.

Sr. Gustavo Sotomayor, felicita la actividad, donde estuvo todo bien organizado.

Respecto al APR de Horcón, participó de una reunión el 14 de septiembre de 2019, donde llegaron muchos vecinos, pero se produjo un desorden terrible, dirigían la reunión don Juan Piña y la Sra. Carmen Gloria Zamora, quienes manifestaron que necesitaban que todas las personas del sector se hicieran clientes del APR de Horcón y tenían que pagar \$ 350.000 cada uno, nunca se nombró el proyecto de ampliación del agua potable. Le llamó la atención que la Sra. Carmen Gloria Zamora, dijera que pertenecía al COSOC, por otra parte se dijo que se debía pagar el medidor que eran otros \$ 350.000, decir \$ 700.000 por casa.

En su momento, pidió la palabra para informar que la Sra. Alcaldesa estaba realizando los trámites en la DOH para lograr la ampliación del agua potable y le dijo que él pertenecía al COSOC.

Sra. Alcaldesa, responde que sostuvo una reunión con el Director de la DOH, se realizará una reunión con la comunidad de Horcón, para informar los avances del proyecto de ampliación.

Sr. Gustavo Sotomayor, menciona que en la reunión informaron que desaparecían los APR y se formarán los Operadores Sanitarios.

Sr. Nielz Cortés, comenta que la Sra. Carmen Gloria Zamora pertenece al CAC, Comité Ambiental Comunal, posiblemente con el nerviosismo dijo COSOC.

Además se refiere respecto al tema de las luminarias que se mantienen encendidas en la bajada a Maitencillo.

Sra. Alcaldesa, responde que con el cambio de las luminarias a LED, se hizo sin contar con las autorizaciones de CGE y CHILQUINTA, cosa que no debió haber sucedido y ahora recién se medirá la energía real que se consume y en estos momentos se está pagando lo mismo y se está esperando la propuesta que realizará LG, para poder tomar una decisión definitiva.

Sr. Gustavo Sotomayor, consulta respecto a la función que cumple el Sr. Rafael Pontarelli.

Sra. Alcaldesa, responde que el Sr. Rafael Pontarelli está contratado por la Empresa EDELNOR y también tiene un contrato municipal, para realizar algunas reparaciones que el municipio necesita.

Se levanta la Sesión, siendo las 17:41 horas.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO

ELIANA OLMOS SOLÍS
PRESIDENTA